El Sr. Nicolini Considera que el Conflicto se Halla en Vías de Solución

SE CONSIDERA FACTIBLE PROLONGAR LA TREGUA

El Orden

Año XXI. Nº 7115. Santa Fe, jueves 8 de julio de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 252.716 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

Israel lo Aceptaría

VIAJO BERNADOTTE

EL CAIRO, 7 (ANS). — Despachos de Tel Aviv dicen que el gobierno de Israel aceptaría la prórroga de la tregua con ciertas condiciones. Azzam bajá, secretario de la liga árabe manifestó que parte de la respuesta árabe a las últimas propuestas de Bernadotte serían enviadas a Rodas esta noche y el resto mañana. Se presume que la parte que será enviada esta noche se refiere a la propuesta para la prórroga de la tregua y la que será mandada mañana se refiere a otras propuestas sobre la desmilitarización de Jerusalén y la zona petrolera de Haifa. Bernadotte conferenció con el comité de enlace árabe durante 80 minutos esta mañana y después partió por vía aérea hacia Tel Aviv para conferenciar con sus ayudantes. Después voló hacia Haifa y manifestó allí que probablemente continuaría hacia Rodas después del desayuno de mañana para hacer desde allí su anuncio sobre la tregua. Bernadotte antes de partir declaró que no había especificado período de tiempo alguno para la propuesta extensión de la tregua. Anteriormente aquí habían circulado muchos rumores, entre ellos el de que en las esferas autorizadas de Ammán, capital de Transjordania, se había dicho que los árabes al fin accederían a la prórroga de la tregua.

Otros despachos de Tel Aviv dicen que las fuerzas judías se preparan al combate en la creencia de que se reanudarán ciertamente los combates a la terminación de la tregua de 28 días.

Se ha informado de una escaramuza entre unidades judías y árabes en torno a Tireh, en la carretera de Tel Aviv a Haifa. Un observador de las Naciones Unidas perdió la vida al hacer explosión una mina. Los corresponsales, mientras tanto, preguntaron a Bernadotte antes de partir para Tel Aviv, si era cierto que había amenazado con enviar a Palestina una fuerza de las Naciones Unidas para imponer la extensión de la tregua, a lo cual el mediador replicó que «yo no impongo nada sobre nadie». Presentes en la entrevista de la liga árabe con Bernadotte estuvieron el primer ministro egipcio Bajá Nokrashi, el primer ministro de Transjordania, Bajá Tewfik Abulhuda, el primer ministro del Líbano, Riad Eisolh, el secretario general de la liga árabe, bajá Abdul Rahman Azzam, y el jefe de la sección política de la liga árabe, bey Abdel Monein Mustafá.

TEL AVIV, 7 (ANS). — Tierra Santa espera con gran tensión la palabra final del mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte, sobre la proyectada prórroga de la tregua, mientras los ejércitos árabe y judío están febrilmente empeñados en los últimos preparativos para reanudar las hostilidades.

Se cree que la batalla decisiva por Jerusalén ha de comenzar aun antes del 9 de julio a las 10, momento en que terminará oficialmente la suspensión del fuego que se viene observando desde hace 28 días. Las fuerzas comandadas por Glubb Bajá en Jerusalén, están mejorando sus posiciones de artillería en las colinas de Judea, donde hay unos 60 cañones pesados prontos para bombardear la ciudad nueva. Los convoyes de las Naciones Unidas que llevaban alimentos a Jerusalén, dejaron de circular ayer y los judíos desviaron todo su movimiento en la línea de la costa hacia un camino sinuoso semejante al camino de Birmania.

En el norte, los sirios enviaron a toda prisa refuerzos de abastecimientos a sus posiciones de la frontera, sobre todo en Mishmar Hayarden. Los iraqueses también trajeron 2.000 soldados más de Ammán, lanzándolos a Palestina por el puente Allenby.

Ultimamente los egipcios llevaron a sus posiciones buena cantidad de modernos equipos británicos, incluyendo numerosas piezas pesadas de artillería. Unos 4.000 inmigrantes de Chipre que llegaron ayer a Haifa a bordo del "Pan York" y "Pan Crescent", pasaron a campos recientemente evacuados por las tropas británicas. Como las autoridades británicas no quisieron permitir que partieran de Chipre los judíos en edad militar, los inmigrantes recién llegados son niños, y mujeres.

SECUESTRO DE CIUDADANOS INGLESES

LONDRES, 7 (ANS). — La cancillería anunció hoy que la organización terrorista judía Irgun Zvai Leumi, secuestró a cinco ciudadanos británicos no identificados que son miembros de la comisión de tregua de las Naciones Unidas en Jerusalén.

El hecho ocurrió durante la noche de ayer. La cancillería no posee otros detalles salvo decir que se encontraban en el edificio de la UN que enarbola la bandera de tregua de la organización. La comisión de tregua protestó ante las autoridades. El informante de la cancillería declaró: "El gobierno británico considera grave la situación y supone que los cinco ciudadanos británicos serán inmediatamente puestos en libertad".

El motivo de la acción de los irgunistas de secuestrar a los ciudadanos británicos en estos momentos no está claro. La organización extremista se opuso a la tregua de Palestina y combatió contra el ejército israelita últimamente al intentar desembarcar armas pese a la tregua. Antes de terminar el mandato británico, los grupos terroristas hebreos frecuentemente secuestraron oficiales y soldados ingleses como rehenes por los hebreos detenidos por las autoridades y por lo menos, dos británicos fueron ejecutados como represalia.

SE RADICARAN NUMEROSAS INDUSTRIAS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Para escuchar informes de los ministros del Interior y Obras Públicas, del titular de la Secretaría de Industria y Comercio y del senador nacional Molinari, se reunieron esta mañana en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada los integrantes del gabinete bajo la presidencia del general Perón.

El acuerdo ministerial se inició a las ocho y se prolongó hasta cerca de las 11, en que el primer magistrado y sus ministros pasaron al Salón Blanco donde se cumplió el acto durante el cual el general Perón puso en posesión de su cargo al secretario de Transporte.

Según la información oficial suministrada al finalizar el acuerdo de ministros, el titular de la Secretaría de Industria y Comercio informó al gabinete sobre la labor desarrollada por la Comisión Nacional de Radicación de Industrias, de reciente creación y que integran representantes de distintos departamentos de Estado.

Sobre el particular manifestó el señor Barros que hasta la fecha se ha autorizado la introducción de 27 empresas, que representan un capital aproximado de 100 millones de pesos, y que comprenden los siguientes rubros: nueve de construcciones, tres fábricas de materiales de construcción, seis hilanderías y tejedurías, cuatro aserraderos y carpinterías, un lavadero de lanas, nueve empresas metalúrgicas, una industria química, una fábrica de vidrio artístico, un astillero, una fábrica de productos alimenticios y una fábrica de paracaídas.

Estableció el secretario de Industria y Comercio que se había dispuesto por la Comisión la radicación de dichas empresas en distintas localidades del país, entre ellas Córdoba, Mercedes, Mar del Plata, Campana, Colón, Corrientes, Salta, Mendoza, San Nicolás, etc.

Las empresas que enumeró el señor Barros incorporarán a su sistema alrededor de 8.000 obreros especializados y técnicos.

Señaló finalmente el mencionado secretario, que todas las empresas que se incorporen por acción de la Comisión, se radicarán en el interior del país, llevando en tal forma trabajo a los lugares económicamente más aptos para el desenvolvimiento de los mismos.

Para reseñar la labor que se está cumpliendo en las provincias intervenidas de Córdoba, Corrientes, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, habló el ministro del Interior. El señor Borlenghi destacó la forma como se cumplen los distintos trabajos.

Por su parte el ministro de Obras Públicas, expresó que bajo su dirección personal están en franco proceso de ejecución, en las cercanías del Río de La Plata, como parte de las obras que integran el Aeropuerto Nacional de Ezeiza, dos grandes balnearios. Al respecto manifestó el general Pistarini que el principal de esos balnearios tendrá capacidad para 50.000 bañistas, disponiendo de tres grandes piletas de natación; el segundo de ellos, que estará exclusivamente dedicado a los niños, también tendrá cabida para varios miles, disponiendo asimismo de tres piletas de menores dimensiones.

Destacó el ministro que para el verano próximo los balnearios quedarán totalmente terminados, y que un tercer gran balneario tendrá principio de ejecución para fines del año en curso.

Por último el señor Molinari dió cuenta de su reciente viaje al extranjero.

HUYERON LOS REBELDES PERUANOS

Cruzan la Frontera

ASILANSE EN BOLIVIA

LA PAZ, 7 (ANS). — Bruscamente ha concluido la revolución encabezada por el coronel Alfonso Llosa, el cual ha buscado refugio en la pequeña población lacustre boliviana de Puerto Acosta, junto con cinco oficiales revolucionarios, siendo desarmados por las autoridades militares. A mediodía, la comitiva ha viajado de Puerto Acosta a la villa Achacachi, donde el oficial que custodia a los refugiados recibió orden de esperar en Achacachi hasta recibir nuevas instrucciones del ministro de Gobierno. Llosa y sus oficiales intentaron fugar por el lado occidental del lago pero desistieron sabiendo que el regimiento noveno de caballería de Poma, ta permanecía leal a Bustamante, resolviendo fugar por la ribera oriental del lago Titicaca.

Entrevistado el subsecretario de relaciones exteriores Julio Alvarado sobre la situación que se plantea con el ingreso a Bolivia de los revolucionarios, dijo: "Respetuosa del derecho de asilo, Bolivia otorgará a los oficiales peruanos la hospitalidad que merecen los refugiados políticos, teniendo en cuenta que sus actividades en territorio boliviano no interfieran las buenas y cordiales relaciones que mantienen Perú y Bolivia".

En estos momentos los revolucionarios peruanos se hallan bajo jurisdicción del ministro de Gobierno, el cual no ha resuelto aún su situación.

LLOSA EN BOLIVIA

LA PAZ, 7 (ANS). — El teniente coronel Llosa, jefe de la sublevación que había levantado la 4a. división peruana contra Bustamante, llegó en auto a la localidad boliviana de Puerto Acosta sobre el lago Titicaca, junto con cinco oficiales peruanos de diversa graduación. Las autoridades bolivianas detuvieron a Llosa y sus acompañantes, los cuales viajan a La Paz en estos momentos, donde son esperados esta noche. Ordinariamente se viaja de Puerto Acosta a La Paz en cinco o seis horas de auto.

TERMINO EL MOVIMIENTO

LIMA, 7 (ANS). — El gobierno del Perú anunció esta noche haber sofocado por completo el movimiento revolucionario de tres días de duración iniciado por las guarniciones de Puno y Juliaca. Calificado extraoficialmente de movimiento totalitario de la derecha, la rebelión terminó con la huída de sus dirigentes y la capitulación de las tropas sublevadas. El teniente coronel Alfonso Llosa, jefe de la sublevación, escapó hacia Bolivia acompañado de otros oficiales rebeldes, según informes recibidos aquí. Se dijo que los soldados rebeldes de Juliaca se rindieron a las tropas del gobierno siguiendo el ejemplo de la guarnición de Puno que, tras admitir que ha sido engañada por sus jefes, capituló anoche. En el primer despacho recibido aquí desde que la rebelión comenzó el domingo, el corresponsal en Puno informó que los aviones del gobierno estaban realizando frecuentes vuelos sobre la zona rebelde, indicando que su presencia pareció tener gran efecto sobre la moral de los rebeldes de Juliaca tras las noticias de la capitulación de la guarnición de Puno. El comandante Arce Reina, jefe del décimoquinto regimiento de infantería en Puno y jefe de la rebelión de allí, fué apresado y la guardia civil ocupó el cuartel de Cabildo, antes en poder de los rebeldes. Se informó que todas las actividades se habían normalizado en Puno.

COMUNICADO OFICIAL

LIMA, 7 (ANS). — Un comunicado oficial dado a publicidad en las últimas horas de esta tarde dice:

"La superioridad ha ordenado suspender la acción combinada aérea y terrestre iniciada contra las tropas rebeldes. En consecuencia, las fuerzas de la tercera división retornan a sus bases de Arequipa y el batallón de infantería 42 que fué despachado de Huancayo hacia Cuzco, contramarcha hacia su cuartel. El comandante general de la cuarta división cumpliendo órdenes del inspector general del ejército ha iniciado una visita de inspección a la zona del teatro de la sublevación. Las fuerzas aéreas que fueron puestas a las órdenes de los comandantes generales de la tercera y cuarta divisiones, regresan a sus bases.

El General Perón Puso en Posesión de su Cargo al Titular de Transporte

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El primer mandatario de la República, general Juan D. Perón, presidió el acto durante el cual el teniente coronel Juan F. Castro asumió la secretaría de Transporte, de reciente creación, usando ambos de la palabra en esta oportunidad para referirse a los fines que cumplirá ese departamento de Estado.

La ceremonia, que tuvo destacados relieves, contó con la presencia de la señora María Eva Duarte de Perón, esposa del mandatario, el vicepresidente, ministros y secretarios del P. E., el cardenal primado monseñor Copello, el intendente municipal Dr. Siri, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, funcionarios de la administración pública, legisladores y otras destacadas figuras.

HABLA EL PRESIDENTE

En esta oportunidad el general Perón pronunció un discurso en cuyos párrafos más salientes dijo: "Uno de los problemas que más nos interesa resolver lo constituye el de los transportes. La República Argentina con su nueva orientación económica necesita un sistema de transporte nacional coordinado, completo y lo más barato posible. Estas condiciones se pueden obtener exclusivamente por un procedimiento con realizaciones nacionales. Hasta ahora, dijo, la República Argentina no había tenido su Ministerio de Transporte, porque si lo hubiera tenido hubiera sido un Ministerio de Transporte de nombre, porque casi todos los medios de transportes eran extranjeros.

"La reconquista de los medios de transportes que nunca debieron dejar de ser argentinos, por la conquista de la independencia económica, tiene una relación tan absoluta que no podría armarse ni organizarse la independencia sin contar con los transportes. Entre todas las críticas que nos han hecho —añadió— figura el que han llamado pésimo negocio, el que realizó el gobierno, al nacionalizar todos los transportes argentinos terrestres. Ese pésimo negocio, según algunos, podemos asegurar que se ha hecho muy por debajo de todo cuanto se ha calculado hasta nuestros días. Siempre cito el caso de los ferrocarriles porque por su explotación nuestros compradores de carnes pagaban anualmente la mitad de lo que consumían; la mitad de lo que producía el servicio de los ferrocarriles en territorio argentino pertenecía a los ingleses. Los ingleses tenían sus negocios honradamente pero los argentinos hacíamos el negocio deshonrosamente.

"Abarcando diplomáticamente la intervención de los transportes en la reforma económica podríamos decir que antes nos quedaba solamente el derecho de producir ya que el beneficio de la producción en el proceso de elaboración hasta la exportación estaba en manos de extranjeros. Hoy todo se hace en la Argentina y solamente queda a los consumidores la tarea de consumirla ya que hasta el traslado al extranjero se realiza por medios argentinos".

Luego expresó el general Perón: "Es demasiado conocido por todos nosotros el sistema de transportes argentino. Tendremos que darnos vuelta para servir a nuestras poblaciones porque el contenido de la nueva economía es dar de comer nuestras carnes a las poblaciones del interior, que consumen menos que nosotros.

"Seré muy feliz cuando cada argentino consuma la carne que necesita, y que exportemos el diez por ciento y demos de comer a nuestra población el ochenta por ciento. Digo esto de la carne como podría decir de toda la producción en general. Todo esto implica un plan de absoluta relación de estos transportes, plan que abarcará un estudio integral de toda nuestra red caminera, ferroviaria, aérea y fluvial para coordinarlos en forma de que un ferrocarril no esté haciendo la competencia a una línea fluvial.

"También dentro de esa armonización de nuestros transportes es necesario considerar el sistema tarifario. Tanto los transportes como sus tarifas son actualmente de un sistema colonial, barato para sacar y caro para introducir y repartir en el interior de la República. Cuando un ejemplo diré que por una jaula de hacienda con un recorrido de 1.000 kilómetros se pagaba 1.200 sin tener en cuenta que esta jaula tenía que volver esos 1.000 kilómetros vacía; por un vagón de mercaderías con el mismo recorrido se pagaban 4.700 pesos. Hay otros muchos casos que es necesario conocer y estudiar a fondo para corregir tantos males.

"Por eso digo que en la reconquista argentina lo más importante que hemos podido reconquistar, además del gobierno, por cuanto estábamos gobernados desde afuera, en lo económico y social. Si algo puede satisfacer a los argentinos es que algún día en esta tierra seamos los argentinos los que la gobernemos y no los extranjeros."

Agregó el presidente "que ha habido sabotaje en los ferrocarriles y los teléfonos dirigidos desde fuera del país. Por eso —dijo— al tomar estos medios le cabe la gran responsabilidad a los hombres de gobierno y al mismo tiempo tendrán la más extraordinaria autoridad para proceder enérgicamente contra los saboteadores de nuestros servicios públicos".

"El hombre que ocupará la Secretaría de Transporte —añadió— es bien conocido por todos los hombres que actuamos en el gobierno. Sabemos que tiene la honradez necesaria para el cargo y energía, decisión y el peronismo para cumplir con su cometido".

Por último expresó el general Perón: "Al hacerse cargo de esa secretaría, el teniente coronel Castro lleva una gran responsabilidad frente a todos nosotros. Lleva también la más grande autoridad que puede tener un funcionario porque cuando yo le doy responsabilidad a un hombre le doy también su defensa poniendo en sus manos lo de la autoridad. Esta secretaría nace con los mejores auspicios; será con el andar del tiempo una tarea difícil y compleja, pero el tino, capacidad y la energía de carácter que le conozco al teniente coronel Castro, son para mí la garantía de que ha de triunfar y con él triunfarán todos los argentinos".

Finalmente habló el teniente coronel Castro quien expresó que se hacía cargo de sus nuevas funciones con profunda emoción por saber que contaba con la confianza del presidente de la República y que todo su empeño estaría encaminado a hacer "a nuestra querida Argentina más grande, poderosa y humana".

"Trabajaré con fe y decisión, porque sé que cuento con el apoyo íntegro de los obreros argentinos, que tienen la firme voluntad de triunfar como triunfaron en el

(PASA A LA PAGINA No. 2)

En Reunión Conjunta Tratóse la Situación

PARTICIPARON DIRIGENTES Y JUGADORES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Han entrado en un terreno firme las tratativas para solucionar de manera definitiva el conflicto que motivó la suspensión de los partidos de fútbol entre profesionales.

Los jugadores que militan en la agremiación, se reunieron a las 17.30 en su local de la calle Moreno, donde deliberaron por espacio de casi una hora, sin informar acerca de las cuestiones que fueron tratadas en esta ocasión. Luego una delegación en la que figuraban los profesionales Basso, Labruna, Gutiérrez, Pedernera, De la Mata, Vázquez, Crespi, Dañea, Sosa, Grisetti y Piano, acompañados por el asesor de la entidad, se dirigieron al local de la Empresa Telefónica Argentina y a las 18.40 fueron recibidos por el señor Nicolini, con quien deliberaron durante 20 minutos.

A las 19 llegó al salón donde se realizaba la conferencia, una comisión de dirigentes, entre los que se contaban los señores Cáceres, Ferreyra, Cravato, Colombo y otros, quienes comenzaron inmediatamente las conversaciones.

Aun cuando no se suministró información oficial con respecto a los asuntos tratados, trascendió que las partes estuvieron de acuerdo en procurar la solución adecuada que permita reanudar las actividades en la presente semana. A las 20 el señor Nicolini se trasladó a la Casa de Gobierno, por asuntos relacionados con sus funciones, pero regresó al local donde estaban reunidos dirigentes y jugadores, continuando en la presidencia las deliberaciones, que se extendieron hasta mucho más tarde.

Existía a esa hora la impresión cabal de que las diferencias quedarían definitivamente resueltas en las próximas horas y que el sábado y el domingo continuará la disputa de los campeonatos de segunda y primera división.

ES OPTIMISTA EL SEÑOR NICOLINI

Al retirarse del local de la Empresa Telefónica Argentina cerca de las 22, el señor Nicolini expresó a los periodistas que las conferencias entre dirigentes y jugadores se habían desarrollado en términos muy cordiales, lo que permitía presumir que se arribaría finalmente a un acuerdo. Añadió que mañana nuevamente volverán a reunirse los mismos participantes de la conferencia a las 11 en el local de la calle Defensa.

SUSPENDEN PARTIDOS DE 3a.

Fueron suspendidos los partidos de tercera división que debían disputarse el domingo próximo y los de divisiones inferiores para la misma fecha. La determinación del consejo directivo obedece al hecho de que varios equipos de esa categoría han resuelto aprovechar la fiesta patria para actuar en el interior del país.

AGRADECEN AL MINISTRO DE MARINA

La Asociación del Futbol resolvió agradecer al ministro de Marina la donación de las copas Antártida cedidas por el departamento a su cargo, para ser disputadas en los campeonatos de primera división.

EL ENTRENADOR DE COLON

Fué aprobada la inscripción del señor Ignacio Romeo Rotta como director técnico del club Colón de Santa Fe.

DELEGADOS A LA FIFA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El consejo directivo de la AFA deliberó en las últimas horas de la tarde. Autorizó a los señores Ducó, Guizarri y López, que se ausentan mañana a las 20, en el vapor "Andes", para representar a la entidad en el próximo congreso de la FIFA en Londres.

El organismo dispuso también facultar a sus delegados para que apoyen en el Congreso la iniciativa de que sea Brasil la sede del próximo campeonato del mundo a realizarse en 1950. También fueron autorizados para adquirir los elementos necesarios destinados a los cursos para los árbitros argentinos y se dispuso invitar al secretario de la Liga Inglesa, Mr. Stanley Rose, para que visite nuestro país.

Previamente los señores Ducó, Guizarri y López conferenciarán en Londres con los delegados españoles para cambiar impresiones y coordinar su labor en el futuro congreso.

ASAMBLEA EN EL C. LANUS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El interventor en el Club Lanús se propone llamar a asamblea de asociados para el 25 del cte. a efectos de elegir autoridades.

Se anticipa que se presentará una sola lista, presidida por el señor Juan Piñeiro, vicepresidente del Banco de la Nación y antiguo asociado de la institución.

FERRARO SOLUCIONARIA SU SITUACION

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Es muy probable que en los próximos días quede resuelta la situación del jugador Juan José Ferraro.

El nombrado delantero del Club Vélez Sársfield, conferenció a esa hora de la tarde con el presidente de la institución, Sr. Amalfitani, asegurándose que existe total entendimiento y que Ferraro volverá a actuar en el equipo superior de la institución.

Designan interventor peronista en Santa Fe

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires, señor Guillermo Lasciar, ha sido designado por el consejo superior del partido peronista, delegado interventor de la agrupación en el distrito Santa Fe. Esas funciones eran desempeñadas por el senador nacional Vicente Saadi, cuya reciente renuncia a la función partidaria en Santa Fe fué aceptada por el alto organismo de la agrupación. El señor Lasciar, viajará próximamente a Santa Fe para asumir el cargo que se le ha confiado.

NO SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Como se había previsto, fracasó por falta de quórum la sesión que debía realizar esta tarde el Senado de la Nación. En cambio, el bloque único, que había deliberado cinco minutos, volvió a reunirse momentos después bajo la presidencia del señor Saadi.

ACTIVIDAD DE PERON

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El presidente de la República, general Perón, estuvo a hora temprana en su despacho. Como es costumbre impuesta por el general Perón, las actividades de la presidencia fueron iniciadas hoy a las 6,45. Luego de atender los asuntos urgentes, el presidente se trasladó al salón de acuerdos para presidir la reunión ministerial.

Produjose un Tiroteo en Misiones

SAN IGNACIO, Misiones, 7 (A. N. S.) — Un grave suceso, según se ha sabido ahora, ocurrió el 2 del corriente en el paraje denominado Las Minas, en las proximidades de la localidad de Candelaria.

A estar a las informaciones recibidas del escuadrón local de la Gendarmería Nacional, en un recio tiroteo sostenido en la noche del día indicado por personal del escuadrón con una fuerte partida de contrabandistas, perecieron 4 individuos integrantes de la banda. El hecho ocurrió en circunstancias que efectivos de la Gendarmería intentaron detener a un grupo de maleantes que, aprovechando las sombras de la noche y el refugio que brindan los altos esteros de la zona, como así también sus tupidos pajonales y montes bajos, trataban de embarcar en dirección a la costa paraguaya un contrabando de mercaderías en varias canoas.

Sorprendidos en delito, los malhechores, lejos de acatar la orden de entrega, abrieron un nutrido tiroteo contra los defensores de la autoridad, empleando en el ataque ametralladoras y otras armas automáticas y largas. La agresión fué rápidamente contestada por los gendarmes que, en un momento dado, se encontraban entre dos fuegos cruzados, no sólo de los contrabandistas que trataban de escapar, sino también de otro grupo de bandidos que desde el territorio paraguayo apoyaban a sus compinches con armas de largo alcance, detalle este determinado por el ancho de 700 metros que en ese lugar tiene el río Paraná.

La batalla se prolongó por espacio de varios minutos, hasta que los contrabandistas decidieron abandonar la lucha al ser alcanzados cuatro de ellos por los impactos de los gendarmes, que no sufrieron bajas. Tres de los cadáveres fueron recogidos en el campo de batalla, presumiéndose que el cuarto cayó al agua al ser alcanzado por los proyectiles. El resto de la banda logró huir al territorio vecino.

De acuerdo siempre con las mismas fuentes, durante el tiroteo y en circunstancias que los gendarmes trataban de rescatar de las aguas las lanchas que habían quedado navegando a la deriva, como así también los cadáveres de los maleantes, los contrabandistas sobrevivientes hicieron objeto de un nutrido fuego de ametralladoras a un barco argentino que en ese momento pretendió fondear para acudir en ayuda de las autoridades, sin que por fortuna se registraran víctimas a su bordo.

Dada la gravedad de los sucesos las autoridades han intensificado la vigilancia en toda la costa para impedir nuevos actos de violencia, como así también el contrabando, que viene originando hechos como el que se informa.

Se Dictó una Disposición Sobre el Trabajo a Desgano

LA PLATA, 7 (ANS). — Una importante resolución precedida de amplios fundamentos dió a conocer la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión con motivo de reclamaciones frecuentes que recibe por la inasistencia o desgano de obreros y empleados en el trabajo.

En parte dispositiva establece que los obreros y empleados que incurran en inasistencia injustificada, están obligados a recuperar el tiempo perdido en su trabajo en los términos y condiciones del artículo 18 del decreto reglamentario de la ley 11.544 de la provincia, la cual, mediante reclamo, podrá ser juzgada por las autoridades del trabajo o judicialmente. Se dispone que, a los efectos de la fiscalización, los patrones deberán llevar un libro de asistencia y puntualidad, en el que se anotará diariamente la inasistencia del personal con indicación de si hubo permiso o aviso o cuando se prescindió de ambos requisitos, o si se dió el aviso si mediara permiso, como también las inasistencias debidas a otros motivos, como vacaciones, suspensiones o enfermedades.

Formulan Críticas a un Plan Norteamericano

WASHINGTON, 7 (ANS). — Dos miembros de la Cámara de Representantes declararon en un informe oficial al comité de relaciones exteriores, que «la principal base para el desarrollo económico de América latina debe ser, no la ayuda financiera gubernamental de Estados Unidos, sino la inversión privada a largo plazo».

El diputado republicano Donald Jackson y el demócrata Mike Mansfield que asistieron ambos a la conferencia panamericana de Bogotá, hicieron un informe oficial sobre la conferencia y sobre los acontecimientos económicos y políticos en América latina desde que terminó la conferencia. Dicen en su informe que existe entre los delegados latinoamericanos a la conferencia la impresión de que Estados Unidos está favoreciendo la rehabilitación europea a expensas de los intereses de los vecinos americanos". Se dijo repetidamente —agregan— «que Estados Unidos está dispuesto a invertir miles de millones para restablecer la producción en Europa y porque razón no está dispuesto a invertir algún dinero en América latina». Contestando a esta pregunta el informe dice que el problema europeo es más cuestión de reparación que de construcción desde los cimientos. Dicen que «Europa cuenta con técnicos para trabajar fábricas y habilidad para suministrar los servicios complementarios necesarios. El dinero invertido en Europa bajo el plan de rehabilitación europea representa un esfuerzo calculado para hacer que una maquinaria necesitada de reparación vuelva a producir al límite de su capacidad.

Siguen diciendo en el informe que «el problema básico de América latina no es que las máquinas hayan caído en desuso y necesitan reparación, sino que existe falta de desarrollo industrial. No puede pedirse el restablecimiento de lo que no existe. Tratar de aliviar esta escasez rápidamente mediante la inversión de dólares pudiera tal vez aliviar el problema inmediato y crear un estado temporal de actividad. Sin embargo, se lograría poco desde el punto de vista de la solución permanente». Sobre este particular, no obstante, los diputados dicen ser «lamentable» que el Congreso actualmente en receso no convirtiera en ley la propuesta para aumentar el capital del Banco de Exportación e Importación en 500 millones de dólares para realizar préstamos a América latina.

El informe dice que el deseo de los países poco desarrollados de atraer inversionistas extranjeros, no siempre viene acompañado de disposición a crear condiciones atractivas para las inversiones. «Es parecer del gobierno de Estados Unidos a este respecto —dicen— que las necesidades económicas del hemisferio exigen la creación de condiciones de seguridad que estimulen las inversiones internacionales», y termina diciendo que «las deficiencias en América latina se deben fundamentalmente al hecho de que los pueblos carecen de tecnología. No lograrán esta tecnología hasta que adopten una actitud que dé [illegible] a los técnicos [illegible] administradores extranjeros y facilite la seguridad de los capitales extranjeros y hasta que dicha actitud se refleje en la política y los sistemas jurídicos nacionales. No pueden desarrollar esa actitud mientras continúen apegados a sus antiguas ideas sobre el imperialismo».

Refiriéndose al comunismo en latinoamérica, el informe dice: «No existe prueba alguna de que los comunistas provocaron los actos de violencia que estuvieron a punto de interrumpir la conferencia, pero hay muchas pruebas de que trataron por todos los medios de aprovecharse de dichos actos de violencia».

«Tres días de violencia —dicen— mostraron con fuerza trágica la disparidad peligrosa entre la forma y la substancia del orden constitucional en el pueblo, donde la mayoría de la gente vive en situación desventajosa y sufre de desnutrición. Inevitablemente en tal comunidad [illegible] unas demagogos [illegible] echan la culpa de [illegible] ción al gobi[illegible] el poder [illegible]

TUVO CONTORNOS EMOTIVOS EL ACTO DEL LICEO MILITAR

Brillante Alocución del Tte. Coronel Adaro

Singulares proyecciones tuvo el acto de entrega y bendición de los uniformes realizado ayer en el Liceo Militar "General Belgrano", a los cadetes fundadores.

Instituto de reciente creación, llena una sentida necesidad en nuestro medio y jerarquiza el ambiente educacional.

Los Liceos Militares como escuela de segunda enseñanza, imparten los programas de Bachillerato, egresando al término de 5 años con su título.

Sus directivas se caracterizan por el aspecto integral y formativo que tienen. De él indudablemente saldrán bachilleres de sólidos principios y capacidad."

El Liceo de nuestra ciudad puesto bajo la advocación del general Belgrano se inspira en la vida y obra de ese prócer. En tal sentido merece destacarse el lema elegido por la Dirección y aprobado por la Superioridad. El mismo es el siguiente: **"Espíritu, constancia y firmeza, con la justicia por delante"**. Su origen es histórico. Es una carta del general Belgrano a Güemes. Cuando el célebre guerrillero enfrentaba con acierto, mil dificultades en el Norte, el general Belgrano estimulándolo en su patriótica empresa, tiene en un párrafo, esa expresión, refiriéndose a cómo deben ser y por qué así deben ser los patriotas.

Consideramos con acierto la designación del nombre de Belgrano porque Santa Fe está unida a sólidos recuerdos con éste.

En tierra santafesina, enarboló la Bandera; santafesinos fueron muchos de sus soldados en la campaña del Paraguay, entre otros el luego brigadier Estanislao López, y santafesina fue aquella madre que puso a su disposición sus bienes, doña Gregoria de Denis.

De hoy en más, veremos en nuestras calles, lucir el sobrio, sencillo y juvenil uniforme de los Liceos Militares, y Santa Fe puede sentirse satisfecha de esa distinción.

Escenas emocionantes pudimos presenciar por parte de los padres de los cadetes al ver a sus hijos luciendo el flamante uniforme, realzado por el emblema de la Orden del Sol, la gloriosa condecoración creada por San Martín en 1821 en el Perú, y adoptada en nuestro país como distintivo de los Liceos Militares.

Los actos contaron con la presencia del Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez y la totalidad de sus ministros, así como de magistrados, funcionarios nacionales y provinciales, altas autoridades militares y un numeroso público, compuesto en su mayoría por familiares de los jóvenes cadetes.

El acto se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

A las 7,30 horas: Misa de comunión general. En esa oportunidad comulgaron la gran mayoría de los cadetes.

A las 17.15, se realizó la formación de la tarde con el siguiente programa:

1o. — Presentación del cuerpo de cadetes.

2o. — Lectura de la orden No. 22 de la Dirección General de Institutos Militares por la que el Director General, general de división don Angel Solari hace llegar: 1) un especial saludo con motivo del próximo aniversario patrio; 2) felicitación a los cadetes con motivo de la entrega y bendición de los uniformes; 3) una exhortación a los señores profesores civiles y militares para que continúen la obra en que están empeñados; 4) un estímulo al secretario del Liceo, señor Medardo Rafael [illegible] por su trabajo "Mensaje a los Padres".

Seguidamente se dió lectura a la orden No. 19 de la Dirección del Liceo Militar "General Belgrano" por la que ordena que los cadetes Faustino Altamirano y Hugo Novea, autores de las dos mejores composiciones sobre el tema "Impresiones personales al vestir por primera vez el uniforme del Liceo Militar", den lectura a las mismas en el acto de la formación de la tarde.

A continuación el director del Liceo Militar "General Belgrano", teniente coronel Dalmiro Jorge Adaro pronunció el siguiente discurso:

"Con la bendición de Dios que purifica y santifica e invocando la inspiración del patrono de este Instituto, el inmortal Belgrano, desde hoy vestirán el uniforme de la patria que ostenta como emblema la Orden del Sol. Esta distinción califica y jerarquiza a quienes han conquistado el mérito de usarla e impone la responsabilidad de llevarla con dignidad y honor para que el pueblo de quien sois hijos, os contemple con respeto y simpatía.

Para que comprendáis mejor la significación de este acto, os voy a referir la historia de nuestro emblema:

El general San Martín después de conquistar la victoria sobre las tropas realistas en el Perú y dar con ella la independencia al país hermano, se encargó de su gobierno transitoriamente.

En el ejercicio del poder, procedió a crear la ORDEN DEL SOL para recompensar al mérito acendrado de los ciudadanos que habían luchado por la Independencia. Esta intención la expresa así: "La consideración de tan solemne motivo me ha sugerido el pensamiento de crear y establecer una orden denominada la **"Orden del Sol"**, que sea el patrimonio de los guerreros libertadores, el premio de los ciudadanos virtuosos y la recompensa de todos los hombres beneméritos".

Declarada la constitución de la **Orden del Sol**, establécese que ésta se subdividirá en tres clases: **Fundadores, Beneméritos y Asociados.** Entre los beneméritos fundadores, figuran el Excmo. Director Supremo de Chile D. Bernardo de O'Higgins, los célebres generales Las Heras y Juan Antonio Alvarez de Arenales primer jefe de nuestro querido Regimiento 12 de Infantería, los generales Guido Luzuriaga y los tres ministros de Estado.

En el artículo 4o. dispuso San Martín que también se acordase la condecoración de **Beneméritos de la Orden** a tres militares, comprendidos entre subteniente y teniente coronel, y que la elección la hiciera una junta de jefes del Ejército presidida por el comandante en jefe.

El Gran Consejo de la Orden lo presidía el jefe de Estado, un vicepresidente y nueve personas más. El Consejo debía reunirse en los meses de enero, mayo y setiembre.

Las condecoraciones consistían en medallas, escudos y bandas que llevaron al principio la leyenda: "Perú a sus libertadores" y que después se cambió por "Al mérito acendrado".

Santa Rosa de Lima, fué declarada patrona tutelar de la Orden y todos los años se celebraba una festividad religiosa en la iglesia de Santo Domingo, en conmemoración de este acontecimiento.

En virtud de un decreto del 12 de diciembre, el general San Martín dispuso que el día 16, que era domingo, se procediese a su instalación en forma solemne.

De conformidad con el citado decreto, la ceremonia se realizó en el Palacio Protectoral de los antiguos virreyes. A las diez de la mañana de ese día se encontraban formados frente al citado edificio, el Escuadrón de la Legión Peruana y dos Compañías del Ejército de Línea con sus piezas de montaña, para rendir honores. A la hora citada el General hacía su entrada al palacio, acompañado de los primeros funcionarios del Estado, generales y jefes del Ejército, donde fué recibido por numerosa concurrencia que exteriorizaba con particular entusiasmo la emoción y agrado de ver a su libertador.

Se inició el acto con una alocución del Secretario del Gran Consejo, coronel D. Bernardo de Monteagudo, quien expresó entre otras cosas lo siguiente: "Más de mil generaciones, de mil pueblos recordarán con entusiasmo este suceso. El es grande por su influencia en el destino de todo el Continente y no menos grande por los esfuerzos que ha costado a los que han merecido el nombre de libertadores del Perú". Más adelante expresó: "Que esta condecoración es el premio más brillante de nuestras fatigas, pero vamos también a encontrar nuevos empeños y honorables obligaciones que extienden los límites de nuestra responsabilidad".



Varios aspectos del acto realizado ayer en el Liceo Militar. En primer término el palco oficial, ocupado por el Gobernador, sus ministros, el director del Liceo Militar Teniente Coronel Adaro y otras autoridades. La otra nota muestra a los cadetes, en la formación de la tarde, en el instante de arriar la bandera en el patio del Liceo. Abajo, en primer término, el Teniente Coronel Adaro pronunciando el interesante discurso que publicamos en esta misma página; luego los cadetes en correcta formación y por último el instante en que Monseñor Fasolino bendice los uniformes. En ángulo, el cadete Faustino Altamirano, leyendo su composición

Terminado este discurso, el general Guido, maestro de ceremonias de la Orden, invitó a prestar juramento cívico, con la siguiente fórmula: "Juro por mi honor y prometo a la Patria defender la Independencia, libertad e integridad del Estado peruano, mantener el orden público y procurar la felicidad general de América, consagrándole a ella mi vida y mis propiedades."

A este acto siguió la investidura de las condecoraciones que estaba a cargo del Presidente de la Alta Cámara, a continuación se tocó la marcha nacional del Perú, de Chile y la de Buenos Aires.

Después se hizo una gran salva de artillería y a continuación el general San Martín acompañado de su numerosa comitiva se trasladó al templo de Santo Domingo donde se ofició una solemne misa.

A partir de esa fecha la **"Orden del Sol"**, ha constituído y constituye una distinción de honor y con ella se ha honrado a los grandes hombres que no se han detenido a contemplar el sacrificio de su propia persona, para beneficio de la Patria.

Cuando en 1939 se creó el primer Liceo Militar, instituto hermano que tiene como patrono al Gran Capitán, el general D. José de San Martín, se adoptó como emblema de destino para él y para los que se creasen en el futuro.

Cadetes. Asistís en estos momentos, a uno de los más grandes acontecimientos de vuestra vida; la patria os colma con sus dones, derramando en vuestras almas, sus bendiciones de fe y de esperanzas, que llegan a vuestro espíritu, como rosas blancas en uno de cuyos pétalos, tal vez el que cubre el corazón, brilla esplendorosamente la **"Orden del Sol"**, como emblema de honor y de máxima responsabilidad. Os brinda también el honor insigne de vestir, por primera vez, vuestros uniformes de cadetes de este Liceo Militar, privilegio que al decir de nuestro héroe epónimo, es premio que sólo se confiere a ciudadanos virtuosos.

Llorad sea alegría a vuestros padres quienes estarán viviendo con vosotros momentos de íntima satisfacción y al recibir de ellos el abrazo fraternal, prometedles hacer honor a tan significativa distinción, encuadrando vuestra conducta privada y todos vuestros actos dentro de la más estricta corrección como cuadra a caballeros, amantes de la verdad, del honor y de la justicia.

Para responder a tanta jerarquía llevad este uniforme con sobriedad y modestia, con orgullo y altivez, pero jamás con vanidad ni petulancia, que desfiguran su abolengo de señorío y su clásico simbolismo de juventud y de Patria...!

Vestid vuestro uniforme con el convencimiento pleno de que él no aumenta la calidad, no cambia, no transfigura, pero sí reviste vuestro cuerpo con un distintivo de honor, porque es uniforme de la patria.

Mis Cadetes: A vuestras condiciones de caballeros y de varones, se suma hoy la de vestir vuestro uniforme militar. Tal distinción significa que donde esté o actúe uno de Uds. está presente y en juego el nombre y el prestigio del Liceo Militar "General Belgrano". Meditad un instante, hasta dónde se ensancha vuestra responsabilidad y vuestro deber de ser fieles intérpretes de normas de cultura y de conducta que vuestro Liceo señala.

Desde hoy sois depositarios de esta nueva divisa que la Patria os confía, como emblema de grandeza, bien segura que sabréis dignificarla con vuestros actos, honrarla con vuestra lealtad y patriotismo, respetarla con acciones nobles y generosas y alzada siempre fieles en todos de la grandeza moral, que para un hijo de la Patria representa su uniforme militar.

Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano": Al llevar vuestros trajes de cadetes argentinos, templad vuestros corazones, en el recuerdo y en los ejemplos gloriosos de nuestra historia; levantad altas vuestras cabezas con la gallardía heroica de nuestros soldados y con la frente mirando al sol bajo la advocación divina de Dios, fuente de toda razón y de justicia, ofrecer vuestros esfuerzos y vuestra voluntad al patrono de nuestra casa, general Belgrano, prometiendo:

Padre de la Patria: seremos buenos y abnegados, practicaremos la amistad y el desinterés, rendiremos culto a Dios, a la verdad y al patriotismo, seremos nobles y generosos, defenderemos nuestra bandera y, como lo preconiza nuestro lema, obraremos siempre con: **espíritu, constancia y firmeza, con la justicia por delante.**"

El teniente coronel Adaro fué muy aplaudido por sus acertados conceptos, continuando los actos con la bendición de los uniformes de los cadetes, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor doctor Nicolás Fasolino.

Luego los cadetes Faustino Altamirano y Hugo Novea dieron lectura a sus sencillos pero sentidos y sinceros trabajos, seguidos con evidente unción por parte del público presente. Autoridades, cadetes, familiares y concurrencia entonaron con emoción patriótica el Himno Nacional y por último los cadetes Carlos A. Panigo, Oscar L. Mazzelli y Heriberto J. Auel, clasificados en el orden enunciado en los tres primeros puestos del orden de mérito, al finalizar el primer término lectivo, procedieron a arriar la bandera.

Seguidamente las autoridades de la casa ofrecieron un vino de honor a las autoridades, invitados especiales y familiares de los cadetes, en el gran comedor del Instituto, el que dió motivo a una distinguida reunión social de significativas proporciones.

Por iniciarse las vacaciones de invierno, los cadetes salieron licenciados hasta el día 15 de julio y en consecuencia fueron entregados a sus padres.

Como expresión final puede afirmarse que el Liceo Militar "General Belgrano" vivió un día de fiesta y pudo practicar sinceramente su lema en la realidad, ya que estuvo presente Dios en la Misa de comunión, la patria en lo que es el Instituto y el Hogar en la presencia de los padres y familiares, trinidad que dice: **"Dios, Patria y Hogar - para servir a estos tres que resumen la grandeza, brindemos para luchar con espíritu, constancia y firmeza".**

El Movimiento Habido en el R. de Comercio

NUEVOS CONTRATOS HAN SIDO INSCRIPTOS

En el Registro Público de Comercio de esta capital se han anotado los siguientes nuevos contratos:

Boral, sociedad colectiva con domicilio en Santa Fe, en los ramos de explotación de tejidos en general, con un capital de pesos 50.000. La duración es de cinco años desde el 15 de abril de 1948.

—Galleano Hnos. sociedad colectiva, con domicilio en El Trébol, departamento San Martín, con un capital de $ 15.000 en los ramos de explotación del negocio de carnicería. La duración es indeterminada.

—L. y C. Vaudagna, sociedad colectiva, con domicilio en Ceres, departamento San Cristóbal, en los ramos de explotación de negocios de agencias de automóviles, camiones, maquinarias agrícolas, repuestos y accesorios en general, con un capital de 120.000 pesos.

—Casa Santa Rosa, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Sa Pereyra, Dep. Las Colonias, en los ramos de campaña, tienda, almacén, ferretería, corralón de maderas y de hierro y comisiones y consignaciones.

—Gregoris y Cía., sociedad colectiva, con domicilio en Barrancas, Dep. San Jerónimo, en los ramos de venta de calzados en general y afines. La duración indeterminada desde el 26 de noviembre de 1947.

—Calligaris y Aguirre, sociedad colectiva, con domicilio en San Jenaro, Dep. San Jerónimo, con un capital de $ 42.000 en los ramos de explotación de tienda, bazar, zapatería y afines.

— Boyatti Hermanos y Mari, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Reconquista, con un capital de $ 25.000, se dedica a los ramos de explotación forestal, agricultura y ganadería, con una duración de 15 años desde el 15 de abril de 1948.

El Orden

RADICACION DE FABRICAS EN EL INTERIOR DEL PAIS

El P. E. de la Nación, acaba de autorizar por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio, la radicación en el país de plantas industriales destinadas a la producción de tejidos de lona y lonetas, de hilados y tejidos de seda natural, de fabricación de tornillos, tuercas y bulones para hierro y madera, así como también para construir máquinas destinadas a la industrialización de productos alimenticios.

Casi todas las firmas industriales autorizadas al efecto, son de origen italiano y alentando los propósitos que las mismas persiguen en lo relativo a la reactivación económica argentina, han sido liberadas de los derechos aduaneros de importación a todas las maquinarias y equipos que sean menester introducir para instalar las plantas fabriles de conformidad a las características de cada una de ellas; tales franquicias corresponden en verdad al estímulo que puede dar el Estado a quienes tratan de incorporarse a las actividades nacionales, con el fin de aumentar sus posibilidades económicas. No obstante ello a las empresas aludidas, se les prohibe la venta, transferencia o permuta de cualquier título de las máquinas y equipos de referencia, haciéndose pasibles los recurrentes de las sanciones previstas en la ley de aduanas. Algunas de las firmas industriales, podrán con carácter de excepción, vender, transferir o permutar las maquinarias o equipos mencionados, sólo en los casos que esas operaciones se efectúen con el objeto de reponer o perfeccionar las instalaciones de los respectivos establecimientos, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley de aduanas.

En los decretos que autorizan la radicación, también se precisa, que la Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes, concederá los permisos pertinentes para la entrada al país de todo personal técnico y obrero que necesite el establecimiento en ambos casos.

Igualmente se determina que las plantas industriales deberán radicarse en los siguientes lugares: José C. Paz y Mercedes, ambas localidades bonaerenses y otras, en las provincias de Córdoba o La Rioja y Mendoza, lográndose de ese modo la descentralización fabril de la ciudad de Buenos Aires o zona adyacente.

Todos estos datos sirven para constatar la inteligencia con que ha procedido el P. E. de la Nación, al permitir el traslado de dichas industrias a nuestro país; las que al incorporarse al movimiento económico nacional, con plantas fabriles, personal técnico y obreros especializados, podrán determinar en el plazo de pocos años, el desarrollo de ciertas zonas de nuestro territorio, donde la actividad de un establecimiento industrial, brindará en primer término, numerosos artículos manufacturados que no ha mucho debían ser adquiridos en el extranjero y que al ser elaborados en el país, serán más baratos, favoreciendo la utilización de las materias primas nativas y la mano de obra argentina.

Cualquier tipo de fábrica que se instale en el país, ha de contribuir a su progreso, sin que ello comporte el desplazamiento de las que desde hace años están trabajando entre nosotros, sino que antes por el contrario, la libre competencia significará una mayor producción y un costo menor.

Trátase según puede deducirse de los decretos respectivos, que las nuevas fábricas, se instalen fuera del radio de la Capital Federal, con el objeto de dar vida a provincias o regiones de la República, que son capaces de aportar materia prima, obreros y consumidores de los productos que se entreguen al mercado interno. Esa política descentralizadora, debe ser mirada con buenos ojos, porque en todas las circunstancias, ampliará el movimiento económico nacional. La radicación de fábricas en el interior del país, es un paso seguro y firme para el desarrollo industrial argentino, que necesita no sólo de la contribución de los industriales nativos sino de los extranjeros que deseen incorporarse a nuestras actividades, amparados siempre por la liberalidad de nuestras leyes.

Conferencia Interparlamentaria Mundial por la Paz

En la Cámara de Diputados de la Nación, acaba de tener entrada un proyecto de ley del cual es autor el legislador Leandro R. Reynés, proponiendo la realización de la primera conferencia interparlamentaria mundial por la paz, a efectuarse en la ciudad de Buenos Aires el año próximo.

Por la iniciativa aludida, se establece que se invitaría a participar en la conferencia a todos los parlamentos de los países que mantienen relaciones diplomáticas con la Argentina, cuyos representantes sin perjuicio de las ponencias presentadas de las cuales sean autores, tendrían como base para sus debates en la asamblea, los siguientes temas: Paz interna y paz exterior de las naciones. Derechos de todos los ciudadanos del mundo a gozar de los beneficios de la paz permanente. Rechazo de las guerras de agresión, de intervención o de conquista. Afianzamiento del principio de la libre determinación de los pueblos como medio de asegurar la paz interior y la paz exterior de las naciones. Legislación internacional coordinada para eliminar o reducir los motivos de dificultades económicas entre las naciones. Desarme espiritual de la humanidad. Legislación docente, destinada a educar a los niños, jóvenes y adultos del mundo entero, para la conquista de una paz constructiva. Fomento y práctica de la buena vecindad mundial. Código internacional de la paz.

Aparte de ello, se dispone en el proyecto de referencia, que las deliberaciones y conclusiones de la conferencia se editaran en cinco idiomas en una tirada conjunta de 100.000 ejemplares, para ser entregados o distribuídos en forma gratuita entre los legisladores participantes, principales bibliotecas, entidades culturales y pacifistas de los países adheridos y, una síntesis de las mismas, se imprimiría para ser destinada a los establecimientos educativos y alumnos de la Argentina.

La naturaleza del problema que ha servido al legislador nacional, para encarar con una amplia visión y anhelo pacifista, la primera conferencia de los representantes populares de la mayoría de los países del mundo, señala como en la Argentina, tierra de paz, auténticamente democrática y sincera en su republicanismo, los ideales basados en la libre determinación de los pueblos, están consolidados desde los días iniciales de la nacionalidad y han servido para que la Argentina ofrezca el ejemplo de ser una nación, pacífica, libre, trabajadora e independiente, donde los problemas de la paz interna e internacional, son resueltos con el concepto amplio, nacidos al amparo de la libertad y el buen entendimiento.

El temario para la asamblea reviste singular importancia, porque en él se han incluído todos los problemas vinculados con la acción que pueden realizar los parlamentarios en favor de la paz universal, propiciándose entre otras cosas, la legislación docente para una paz constructiva y el establecimiento de un código internacional de la paz.

No puede resultar nada más grato para el espíritu nacional que la celebración de la primera conferencia interparlamentaria por la paz, en nuestro país y gracias a una iniciativa de la cual es autor un legislador argentino, que de ese modo ofrece a todos los legisladores de los países que mantienen relaciones diplomáticas con el nuestro, la oportunidad de realizar una obra de singular trascendencia destinada a trabajar de una manera positiva y útil en favor de los ideales pacifistas. Por ello, creemos desde ya, que el proyecto de referencia habrá de merecer la sanción legislativa amplia en ambas cámaras, como una expresión solidaria hacia los propósitos que en todos los instantes han alentado al pueblo argentino.

Nadie en mejores condiciones para trabajar por la paz interna e internacional, que los representantes populares, como lo son los legisladores que por proceder del pueblo, conocen las angustias colectivas y sienten en lo más íntimo de sus emociones y de sus anhelos, ese afán pacifista, que se levanta como un sólido bloque contra los propósitos expansionistas y los apetitos guerreros.

La Conferencia de Pandolfo en el Jockey



Como lo habíamos anunciado, ofreció ayer su conferencia el Dr. Pío Pandolfo, en el Jockey Club de Santa Fe, acto organizado en conmemoración de la fecha patria, desarrollando el tema: «Figuras, hechos y briznas de la vida santafesina». En la nota gráfica se aprecia un aspecto de la concurrencia a dicho acto y en ángulo al Dr. Pandolfo

LA CONCENTRACION DE LOS ESCOLARES

Las autoridades escolares han adoptado las siguientes disposiciones, relativas a la concentración escolar a realizarse mañana en la plaza San Martín a las 10 y 30 y que deberán cumplimentar los directores de las escuelas de La Capital que se detallan más abajo: 1º) Para el día, lugar y hora indicados disponer la concurrencia de abanderado y escolta, delegación mixta de 20 alumnos y asistencia de la totalidad del personal escolar de las siguientes escuelas: Nº 1 D. F. Sarmiento; 2 Manuel Belgrano; 3 B. Rivadavia; 4 S. Cabral; 5 López y Planes; 6 Moreno; 7 Belgrano; 8 Colón; 9 Paso; 11 Lavalle; 12 Pasteur; 13 V. Sársfield; 14 Avellaneda; 18 Falucho; 20 Quiroga; 22 Urquiza; 23 Mitre; 26 L. M. Drago; 29 Bustamante; 38 E. López; 136 Denis; 137 Amenábar; 139 Stephenson; 465 M. Escalante; 471 Arzeno; 534 R. Bolivia; 570 P. Echagüe; 567 R. Uruguay; 571 Constituyentes; 576 A. Grilli; 578 R. Domínguez; 618 Dello; y 821 R. Peña.

Los abanderados se ubicarán bordeando el monumento del General San Martín y las delegaciones en el espacio que circunda el mismo, a efecto de entonar el Himno Nacional

3) Finalizada esta ceremonia, los abanderados se ubicarán en los palcos reservados al efecto y situados sobre calle Tucumán.

4) Designar a los siguientes funcionarios para atender la concentración escolar: inspectores de escuelas de La Capital, debiendo prestar su colaboración los señores jefes de sección de la Inspección General.

PANORAMA INTERNACIONAL ::

EL ACUERDO SOBRE BERLIN HA SIDO ROTO POR RUSIA

El pleito aliado en Berlín ha tomado un nuevo cariz. Rusia ha determinado alejarse de la Comandancia Militar, designación que incluía a las cuatro potencias en la administración de la capital alemana.

Los aliados y desde ya entendemos con esta palabra a las tres potencias del bloque occidental, han manifestado que no hay disolución de la «Kommandantur» (como dijo Moscú) sino alejamiento de Rusia de la regencia y, lógicamente, denuncia soviética del acuerdo existente al respecto. Y de esta distinta interpretación de un mismo hecho, se puede extraer la consecuencia de que Rusia sigue siendo el totalitarismo absoluto, mientras Francia, Gran Bretaña y los EE. UU. se miran consternados y ya se han dispuesto a librar la batalla psicológica decisiva en Alemania y en favor de la democracia.

No sabemos si será tarde. Sólo estamos seguros de que los vencedores de ayer, paradojalmente, dentro de poco se verán precisados a pedir a los vencidos que los apoyen; de lo contrario el fantasma del comunismo, tomará forma material y logrará en Europa el designio, cada vez más a la vista, del stalinismo.

El reverso de este terrible «cajuzazo» político es la caótica situación imperante en Alemania.

Y puede sumarse a este panorama el de otros países europeos sin temor a caer en exageraciones pesimistas. La cortina de hierro oculta el cincuenta por ciento de muchas situaciones inhumanas e intolerables, mientras donde aun no se ha impuesto la égida roja las cosas están a la vista. Pero, de una y otra manera la angustia subsiste.

La solución no está vedada a los grandes gobiernos. Hay quienes creen que el pleito es insoluble porque es el encontronazo entre el supercapitalismo y el comunismo soviético, tal vez esa sea la dificultad mayor, pero de ninguna manera configura una dificultad total.

El ejemplo puede darlo oportunamente la Argentina que ha resistido y resiste embates de ambas tendencias, pero que las supera paulatinamente y mantiene su soberanía, contra viento y marea, en una tercera posición que al enunciarla a muchos parecióles utópica.

¿Cuál es el secreto? Simplemente que ambos regímenes, capitalista y comunista tienen un extremo inhumano y desleal para la libertad del hombre. Renunciando a ello cualquiera de los dos se impondrían, pero no pueden. ¿Y qué hay que esperar, entonces? —dicen los impacientes. Pues, sencillamente el derrumbe de los dos o la adaptación de ambos a un plano de ecuanimidad y equilibrio.

Como puede colegirse son tareas arduas, pero no imposibles. Al fin de cuentas, tras de la cortina de hierro y antes de llegar a ella, los hombres quieren pan, trabajo, tranquilidad y seguridad. Y en el mundo debe haber mucha gente que piensa como los argentinos.

Se Piden Franquicias Para la Importación

EL P. E. HA SOLICITADO DESMOTADORAS

El gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, se ha dirigido ayer al secretario de Industria y Comercio de la Nación, Sr. Jorge Constantino Barro, interesándolo en que pueden introducir al país, lo antes posible, procedentes del extranjero, máquinas desmotadoras de algodón destinadas a la provincia de Santa Fe.

La nota remitida dice así:

"A S.E. el señor Ministro Secretario de Industria y Comercio de la Nación, don José Constantino Barro.

El 21 del mes próximo pasado el señor ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje de esta provincia, Dr. Enrique Alberto Cárcamo, acompañado por los señores Domingo L. Stechina y Ernesto Mandel, gerentes ambos de "Unión Agrícola de Avellaneda" y "Cooperativa Ltda. de Romang", respectivamente, fueron recibidos en audiencia por V. E. presentándole en tal oportunidad un petitorio relacionado con la importación de máquinas desmotadoras de algodón, liberación de derechos aduaneros y obtención de divisas a cambio preferencial y de importación.

Dada la urgente necesidad de resolver estos problemas a fin de asegurarse en forma inmediata, la adquisición de las mencionadas máquinas para antes de la próxima cosecha de algodón, me permito dirigirme a V.E. para solicitarle quiera interesarse preferentemente en el pedido de cambio preferencial en las divisas para importación de dichas máquinas como así también la liberación de los derechos de Aduana de las mismas.

Al apoyar el pedido que las instituciones antes mencionadas elevaron a vuestra consideración gustoso también ofrezco a V. E. la colaboración más amplia de mi gobierno a la seria preocupación puesta de manifiesto por esa Secretaría a su digno cargo, para la intensificación del cultivo del algodón.

Al agradecer a V.E. su gentil atención hago propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi distinguida consideración y estima. —Fdo.: Dr. Waldino C. SUAREZ, Gobernador de Santa Fe".

LA RECAUDACION MUNICIPAL POR EL MES DE JUNIO

La Contaduría General de la Municipalidad ha dado a conocer la recaudación registrada durante el mes de junio último por diversos conceptos. El total alcanza a la suma de $ 339.347,31. En igual período del año 1946 fué de pesos [illegible].671 y en 1947 de $ 3.442,30.

La recaudación total a contar desde el 1o. de enero al 29 de junio arroja las siguientes cifras: Año 1946 $ [illegible] 10 [illegible] pesos [illegible].847,34 y 1948, $ 2.[illegible].

Cabe hacer notar que en el año 1946, por el mes de junio se incluye la suma de $ 26.145,74 y desde el 1o. de enero al 30 de junio un total de $ [illegible], en concepto de alumbrado eléctrico, importe que no se incluye en los años subsiguientes.

El sábado disertará el Dr. Eduardo M. Baldi en la S. Médica de Sta. Fe

Con el auspicio de la Sociedad Médica de Santa Fe, en el local de esa institución, el sábado próximo a las 18 y 30, pronunciará una conferencia el Dr. Eduardo M. Baldi, la que versará, sobre el tema: "Estado actual del problema de la infección puerperal; su evolución en los últimos tres lustros de experiencia en el Instituto de Maternidad del Hospital Alvear.

Nuevo Presidente de la General Electric S. A.

El Sr. C. C. Batchelder, vicepresidente de la International General Electric Company de los Estados Unidos, anunció en Nueva York el nombramiento del señor A. H. Eskesen para ocupar como titular, la presidencia y gerencia general de la General Electric S. A. de la Argentina, de la que, desde hace un año, era vicepresidente y gerente general.

El Sr. Eskesen, que se encuentra actualmente en la Unión, ha sido distinguido con esta designación después de haber cumplido veinticinco años al servicio de la General Electric Company, siete de los cuales en la Argentina.

La presidencia de la General Electric S. A. que asume ahora el Sr. Eskesen, era ocupada por el Sr. C. C. Batchelder.

Comenzó la inscripción de productos ganaderos para la muestra de S. Fe

Bajo los mejores auspicios se ha iniciado la inscripción de los productos ganaderos para la 42 Exposición que el 5 de setiembre próximo inaugurará la Sociedad Rural de Santa Fe, en sus amplias instalaciones de boulevar Pellegrini.

Como ya se ha informado, el período de inscripción fué abierto el día 1o. del corriente mes y se clausurará el día 12 de agosto próximo.

A juzgar por las primeras noticias recibidas en la gerencia de la entidad organizadora, desde ya se puede asegurar que el Certamen constituirá un acontecimiento excepcional.

La importancia que año tras año adquiere la muestra pecuaria de Santa Fe, ha determinado a las autoridades de la Sociedad Rural a adoptar algunas disposiciones que en su aplicación darán mayor categoría a la 4a. Exposición.

Exposición Industrial. — Para este año la muestra de la Sección Industria y Comercio se considerará un gran éxito, ya que se cuenta al igual que el año pasado con el amplio apoyo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, entidad que ya ha invitado a todos sus socios a participar de este Certamen a fin de que el mismo tenga el carácter y brillo que se merece y dando oportunidad al público a que compruebe el adelanto industrial y comercial de nuestra provincia y en especial de su zona de influencia.

Se solucionó el problema de la leche en Venado Tuerto

Como se sabe en Venado Tuerto se había planteado una seria situación con motivo del aumento del precio de la leche. El Intendente Municipal de aquella ciudad comunicó ayer al Ministro de Trabajo y Economía que, con motivo de sus gestiones, se mantiene el actual precio no existiendo dificultades para su provisión.

Agrega que continúan realizando reuniones los tamberos, transportadores de leche y repartidores, con la finalidad de encontrar una solución definitiva al problema.

Técnicos Argentinos Asisten a Congresos

A REALIZARSE EN PARIS Y ROTTERDAM

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, accediendo a una invitación, de la Embajada de Francia ante el Gobierno Argentino, para asistir a los Congresos de Mecánica de Suelos y Alta Tensión, a celebrarse en Holanda y Francia, respectivamente, ha dispuesto destacar una delegación que representará a nuestro país en ambos congresos.

Dicha representación ha sido confiada a técnicos integrantes de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, organismo que en virtud de sus funciones, debe acumular antecedentes y referencias susceptibles de aportar adelantos en la realización de importantes obras comprendidas en el Plan Quinquenal.

Para asistir al Congreso de Alta Tensión (2da. Conferencia Internacional de Grandes Redes Eléctricas) a realizarse en París, han sido designados los ingenieros Tito Murgia y Julio Miguel Salara.

A la conferencia Internacional de Mecánica de Suelos y Fundaciones, a realizarse en Rotterdam (Holanda), asistirá el ingeniero Mario Folquer.

Los mencionados funcionarios ya han partido, por vía aérea, a su respectivo destino.

CARACTERISTICAS DE LAS REUNIONES

Las conferencias internacionales de "Grandes Redes Eléctricas" se iniciaron en Francia en 1921 y se han venido realizando regularmente cada dos años hasta 1939, suspendiéndose a raíz del conflicto bélico. En 1946 se realizó la undécima reunión de la cual participaron numerosos países.

Las más nutridas de estas asambleas técnicas se convocó en 1935. Concurrieron más de 1.100 delegados, que representaron a 46 países, entre estos a la República Argentina.

En cuanto a la Conferencia Internacional de Suelos e Ingeniería de las Fundaciones, tratará temas de excepcional interés para los técnicos argentinos que tienen a su cargo la ejecución del programa hidráulico e hidroeléctrico.

Las deliberaciones versarán sobre: laboratorios de Suelos y técnica especiales de laboratorio y campaña: perforaciones, sus métodos y maquinarias; prospección geofísica, sus métodos y aparatos; inyecciones a presión de cemento, substancias químicas, sus procedimientos y maquinarias; métodos de contribución en fundaciones de diques; laboratorios de hidráulicas, especialmente en lo que se refiere al escurrimiento del agua subterránea y a los problemas de la erosión, arrastre y sedimentación de suelos en diques derivadores y de embalse; impermeabilizaciones superficiales de presas con mezclas de suelos, suelos- asfaltos y suelo-cemento.

Basta la enunciación de los temas para formarse clara idea de la importancia que alcanzarán las deliberaciones y lo útil que será para todos los delegados, la participación en las mismas.

Terminadas las reuniones los delegados argentinos visitarán algunas de las grandes obras hidráulicas y de electrificación de Francia, Holanda, Bélgica, Italia y otros países.

SESIONO EL CONSEJO Gral. DE EDUCACION

Al promediar la mañana de ayer, entró a sesionar el Consejo de Educación, con la presidencia de su titular Prof. Edgard Gulbert y asistencia del vocal señor Miguel Angel Mondino, actuando como secretario el titular señor José J. Boni. En esta reunión se estudiaron y adoptaron resolución sobre diversos expedientes de carácter administrativo y escolar, las que se darán a publicidad oportunamente.

NOMBRAMIENTO

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido nombrado miembro de la subcomisión contra el agio y la especulación, con asiento en Emilia, al señor Néstor Primo Didier. Es en reemplazo de César Enria.

Reunión del Consejo de la Federación Argentina de los Sindicatos Viales

Se reunió el secretariado de la Federación Argentina de Sindicatos Viales en el local del Sindicato de Vialidad de Santa Fe, resolviendo entre otras cosas, el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 21 de su Estatuto, convocar la reunión del Consejo Directivo de la Federación para el próximo sábado 31 del cte., a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o. Verificación de balances; normas para la registración contable de ingresos y gastos y para la autorización de gastos.

2o Convocatoria a congreso nacional.

3o. Situación general del gremio en provincias.

4o. Proposiciones de los sindicatos adheridos (se reciben hasta el día 19 del mes en curso).

5o. Publicación boletín de la Federación y

6o. Asuntos varios.

La reunión se verificará en el local del Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad de la provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad capital de esa provincia.

Certificados de estudios a retirar en la Escuela Normal Mixta de Sta. Fe

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, comunica a los interesados, que en Secretaría se encuentran los siguientes certificados de estudios, los que pueden ser retirados el día lunes 12 del corriente, de 9 a 11 horas.

Señoritas M. Inés Costamagno, Velia Natividad Díaz, Elena Rosa Martín, Adela Guierman, Victorina G. Molinas, Eva Mafalda Ubono de Risso Maciel, Sr. Héctor Luis Cuesta.

Inició su Viaje la E. del Turismo Escolar

MUCHO ENTUSIASMO ENTRE LOS ALUMNOS

De acuerdo con las informaciones que hemos venido suministrando, ayer a las 6 horas partió con destino a la ciudad de San Luis, la embajada estudiantil que integran los alumnos de 5o. año de las escuelas normales de la provincia y la comitiva especial que los acompaña en esta jira de excursión. Hasta la ciudad de San Francisco los acompañó el presidente del Consejo Prof. Gulbert.

La embajada visitará San Luis para seguir luego a Mendoza y de regreso visitará Córdoba.

Con este motivo el presidente del Consejo ha dirigido un despacho telegráfico al ministro de Educación de la Nación, concebido en los siguientes términos: "Complázcome informar, que con valioso auspicio gobierno santafesino y generoso estímulo Exmo. Sr. Ministro, día de la fecha emprendió viaje a provincias cuyanas embajada juvenil futuros maestros de nuestras escuelas normales en misión argentinista y para estrechar lazos espirituales entre la nueva juventud que se plasma acorde con los ideales de la nueva Argentina.

"Por su valiosa contribución en esta primer realización concreta Comisión Turismo Escolar de Santa Fe, reciba señor Ministro, por mi intermedio, testimonio de gratitud jóvenes excursionistas y el propio".

También dirigió otro mensaje telegráfico a la señora María Eva Duarte de Perón, cuyo texto es como sigue: "Su patriótica iniciativa, generosamente recogida por Gobierno Santa Fe, se concreta exitosamente en momentos que jubilosa y emotiva embajada estudiantil futuros maestros parte para provincias cuyanas en misión argentinista y para estrechar vínculos espirituales con los hermanos de la nueva Argentina.

"En nombre Comisión Turismo Escolar y de los integrantes embajada estudiantil, reciba distinguida señora, con las expresiones de congratulación, el cálido homenaje de gratitud".

LOS RAPIDOS DEL RIO URUGUAY

En una de sus últimas sesiones la Cámara de Diputados de la Nación aprobó el proyecto de ley del gobierno del general Perón sobre aprovechamiento de los rápidos del río Uruguay en la zona del Salto Grande y el convenio suscripto con la República Oriental sobre el mencionado problema.

Esta obra cuya ejecución está contemplada en el Plan Quinquenal, resulta de extraordinaria gravitación para los dos países hermanos y significa el aprovechamiento integral y la racional utilización de recursos energéticos que permanecen aún sin ser explotados. La fuerza hidráulica que puede considerarse como la única fuente de energía que se renueva a sí misma ofrece en el desenvolvimiento económico y social de un país perspectivas incalculables. El agua y la energía son componentes de un mismo conjunto orgánico y generalmente toda obra hidráulica significa la utilización del agua para diversos fines de carácter económico y social. Tenemos así que en el caso del río Uruguay y de sus rápidos además del motivo esencial que impulsa la realización de la obra: creación de nuevas fuentes de energía eléctrica, aparecen otros resultados igualmente beneficiosos para la economía y para la sociedad. La navegabilidad del río Uruguay se verá considerablemente facilitada y es de hacer notar que las obras permitirán en un futuro próximo la comunicación por medio de naves de gran calado desde Monte Caseros en Corrientes hacia el Océano Atlántico y las rutas de ultramar. La importancia de este hecho resulta obvio destacar. Enormes posibilidades se abrirán para nuestro litoral y para el país entero al contar con nuevas rutas de comunicación allende los mares. El aumento de la fuerza motriz, la irrigación, la luz eléctrica que llegará a lugares hasta ahora desiertos impulsando la creación de nuevas poblaciones e industrias y el fácil transporte de agua en beneficio de las tareas rurales son todos aspectos colaterales de la obra que rodean de una notable trascendencia en el desarrollo del futuro nacional.

Si analizamos el problema desde las circunstancias presentes, es necesario destacar que en la actualidad, el país con un potencial de veinte millones de kilovatios, aprovecha tan sólo el 0,225% desperdiciándose un margen enorme de posibilidades. Mediante el aprovechamiento de los rápidos del río Uruguay podrá instalarse un potencial de 500 mil kilovatios y la producción de energía se calcula en unos 3.500 kilovatios-hora por año. Esta producción es comparable al poder energético que desarrollarían diariamente 3.000 toneladas de hulla por tiempo indefinido, es decir, 1.500.000 toneladas anuales. Si consideramos que en la actualidad el consumo anual del país asciende, en forma aproximada a 8 millones de toneladas, podemos apreciar lo que significa el aporte de los rápidos del río Uruguay a la economía nacional.

Uno de los problemas más serios que deben afrontar casi todos los países, sobre todo aquellos que como el nuestro pretenden incrementar sus industrias y fomentar el arraigo de las actividades más diversas, es la escasez de combustibles. La utilización de las fuentes energéticas del río Uruguay, ya en vías de iniciación, las del río Apipé en el Alto Paraná y en el Oeste, el aprovechamiento de las posibilidades hidroeléctricas de los ríos San Juan y Mendoza —proyectos todos contenidos en el Plan de gobierno del general Perón— constituirá un extraordinario aporte para la solución del citado problema.

Nos resta mencionar otro hecho digno de encomio. El convenio suscripto con la República Oriental del Uruguay demuestra el amplio espíritu de colaboración que anima a los gobernantes de los dos países hermanos. Revela también los vínculos tradicionales que nos unen al gran pueblo uruguayo tan vinculado a nuestros hechos auspiciosos y a nuestros más caros afectos.